



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA 2018

29 y 30 de septiembre de 2018 en la casa Guía y Scout Nacional

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, los días 29 y 30 de septiembre de 2018, en dependencias de la casa Guía y Scout Nacional ubicada en República 97, con la presencia del Presidente Nacional Sr. José Claudio Urzúa, los Sres. Consejeros Harold Bachmann, Saúl San Martín, Cesar Díaz, Raúl Rodríguez, la Srta. Consejera Olga Riveros y las Sras. Concejeras Teresa Hernández, Verónica Solé, el Director Ejecutivo Nacional (DEN) Sr. Paul Finch.

Se entregan la justificación de ausencia de Sr. Pedro Pavéz.

Se informa que, por motivos de atraso en su vuelo, Sra. Carolina Solís se incorporara más tarde.

Como secretaria del Consejo Nacional la señorita Olga Riveros Contreras, se inicia la sesión a las 10:30 am del sábado 29 de septiembre.

I.- Bienvenida e inicio de la sesión

II.- Secretaría

1.- Correspondencia:

- Calendario regional 2019, se recepciona.
- Propuesta fusión áreas contables AGSCH e Inversiones e Inmobiliaria BP S.A, se recepciona.
- Voluntariado de la AMGS – solicitud de respaldo de Natalia Plou, se recepciona y tratará en Informes de la Dirección Ejecutiva.
- Evaluación Equipo Internacional de Servicio. Área Salud MOOT Interamericano, se recepciona.
- Carta Invitación Jornada Nacional Grupos Salesianos, se recepciona, el Presidente señor José Claudio Urzúa participará e informa respuesta que se le dio al señor Roberto Canales, en relación a asistir.

2- Actas:

- a.- Acta anterior del 21 y 22 de julio para firma. Se publicó
- b.- Acta anterior del 18 y 19 de agosto para firma. Se publicó.
- c.- Acta anterior del 04 de septiembre para firma. Se publicará con reserva de información.

-El Consejero señor Raúl Rodríguez, solicita la Norma Complementaria de Funcionamiento del Consejo Nacional y que se revisen los procedimientos que permiten publicar parcialmente en el Acta un tema por contener información que pudiera comprometer el patrimonio institucional en cualquier forma.

-El Presidente Nacional José Claudio Urzúa, señala que ello ya está contenido en el Estatuto, no obstante, hará llegar la norma complementaria vigente y una propuesta de modificación de ésta

elaborada por él y sujeta a retroalimentación. Esta se pondrá en la Orden del Día de la próxima sesión de Consejo Nacional.

-Se informa que el Libro de Actas del año 2018 aún está en poder de Sra. Carolina Núñez, la cual quedó de entregarlo durante la semana del 9 de octubre.

III.- Informes

1.- Gestión DEN

a.- Solicitud de la Zona Biobío, por recepción de un Mausoleo.

Intervienen con su opinión diferentes miembros del Consejo y con ello se estima y solicita al DEN que:

-Informe que no corresponde a nuestra finalidad el hacernos cargo de un Mausoleo y las condiciones de mantenimiento que en el tiempo demandará.

-Requerir la información sobre el acuerdo por el cual aceptaron dicha donación y con ello se tomen las medidas que sean pertinentes para que en un futuro no comprometa recursos financieros ni materiales del patrimonio institucional.

b.- Hualqui.

Se toma conocimiento del término del comodato que la Municipalidad tenía con Guías y Scouts de Chile respecto del predio Hualqui. En el sector existen activos que deben ser inventariados y evaluar la conveniencia de liquidarlos versus el costo de su instalación en Callejones.

c.- Acciones realizadas con la propiedad de Puerto Varas.

Se ha retomado el trabajo el pago de los honorarios al profesional abogado que está en la ciudad, con el fin de dar seguimiento a la situación judicial de esta. Por otra parte, desde Santiago a través de la colaboración de Pro-Bono se apoyará en estas gestiones.

d.- Directores de Zona.

Se toma conocimiento de los nombramientos siguientes:

-Zona Santiago Centro, al señor Juan Pablo Ramírez Olmedo.

-Zona Antofagasta, al señor Antonio Adolfo Friedrich Ilijic.

e.- Subvención presidencial.

Pesé a la situación financiera de la AGSCH producto de la deuda con la TGR y Previsional histórica, se ha iniciado nuevamente gestiones a fin de evaluar la factibilidad de acceder a una subvención de la Presidencia de la República.

f.- Propuesta de negocio con empresa ClickMarketing. (Anexo 3)

- Potenciar a la Institución con estrategias cruzadas.
- Generar flujo de caja para poder cubrir deudas existentes.
- Dar a conocer la experiencia Scout en los medios de comunicación masivo.
- Incrementar la tasa de inscripción (registro institucional)

Los Consejeros señores Cesar Díaz y Saúl San Martín, indican que, si bien no hay un costo para la AGSCH, se debe evaluar las condiciones de la empresa en cuestión, toda vez que es necesario garantizar la experiencia y otros convenios o contratos que hayan ejecutado, cuestión que con el solo nombre de la empresa no pudieron constatar.

Se forma una comisión transitoria que acompañará al DEN en una visita y reunión con los socios de la empresa a fin de evaluar factibilidad la que es integrada por los consejeros Saúl San Martín, Harold Bachmann y Cesar Díaz.

g.- Restauración Sede Nacional.

Se ha retomado el trabajo, después de largas semanas de tramitación de permisos en la Municipalidad, esta semana se inició la etapa de restauración. Habrá en los próximos días reunión con el ITO y con la Empresa a cargo con el fin de ver avances y futuras etapas del proyecto.

Se hace hincapié en que se exija a la empresa dar garantías de cumplimiento de protocolos de seguridad para el trabajo en alturas y afines.

h.- Dirección de Desarrollo Institucional, Informa su directora Tania Canahuate.

Situación registro institucional:

registro año 2016	24.374	49.333	50.444
registro año 2017	27.797	52.007	53.741
Diferencia 2017 – 2016	+3.423	+2.674	+3.297
registro año 2018	30.999	55.082 (al 4 de septiembre)	55.716 (al 26 de septiembre)
Diferencia 2018 – 2017	+3.202	+3.075	+1.975

Se solicita al DEN otorgue permisos de acceso a la base de datos del Registro Institucional para que la Comisión TI pueda avanzar en algunos trabajos de análisis del comportamiento del Registro en curso.

Siendo las 12:07 se incorpora la Consejera señorita Viviana Sepúlveda, quien por motivos laborales llega más tarde.

i.- Solicitudes recibidas desde el Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia:

Se informa que la respuesta se centró en lo requerido por el Ministerio y no por los supuestos particulares del interesado, que es el denunciante.

El ingreso del documento de respuesta al Ministerio se realizó dentro de los plazos correspondientes y con la totalidad de los antecedentes requeridos.

Se informa que recabar la información para responder a estos requerimientos ministeriales fue de alta demanda de tiempo y dedicación.

Se solicita se envíe al Consejo Nacional copia de las respuestas ingresadas al Ministerio.

j.- Conversatorio en Distrito Ñuble

Lo primero que se señala es que la Mesa de Consejo viajó a Chillán al encuentro distrital, si embargo por la congestión vehicular del día 15 de septiembre, debieron retornar a Santiago desde la ciudad de Curicó, después de 9 horas de viaje intentando llegar.

La señorita Tania Canahuate, Directora de la DDI, señala que se trabajó en los Diálogos para el reglamento y se presentó la moción de crear una nueva Zona conforme a la nueva distribución geopolítica del país en ese territorio; Región de Ñuble.

A fines de octubre presentarán el proyecto de formación de Zona al Consejo Nacional.

k.- Navegación Inteligente: propuesta de Proyecto para SYMANTEC.

Se está trabajando nuevamente con la empresa que veía el tema, ya que recién esta semana fue derivado desde el área de programa.

l.- Registro marca "Guías y Scouts"

En gestiones con INAPI, se ha tomado conocimiento de la pérdida de algunas marcas registradas que existían, por ejemplo, Scout, esto debido al no pago de patentes. Se vieron otras alternativas ya que Scout hoy día es considerado un término de uso corriente que hace imposible que sea registrado, por lo que se vio, por ejemplo, Guías y Scouts, habiendo para ello la misma restricción.

Conforme a todo lo antes visto, se nos comunicó que lo que podríamos hacer es el registro de una marca mixta: Imagen + Sigla AGSCh, esto es viable bajo la clasificación 46 que es amplia, incluyendo deporte, recreación educación, y acciones afines.

En atención a la necesidad de contar con registro de marca para poder negociar con empresas publicitarias, se pide evaluar el costo que esto implicaría.

m.- SEREMI de Salud de la Región Metropolitana.

Se retomaron las conversaciones con esta seremía lo que posibilitará retomar el trabajo de educación preventiva, como la que se hizo con el Virus HANTA en años anteriores.

n.- TurBus.

Se ha reactivado el convenio, que consiste en un 20% de descuento como grupo. Se le entregará a TurBus los nombres de los grupos registrados correspondientes a cada distrito del país.

Por nuestra parte debemos publicar en nuestros medios la vigencia del convenio como mecanismos de publicidad para la empresa. Se elaborará instructivo de cómo acceder a este beneficio para difundir entre los Grupos de la Asociación.

ñ.- LaserShot

Es una empresa que trabaja en la Región Metropolitana y que tiene la apertura de futuras sucursales en regiones, por lo pronto se gestiona un descuento del 35% de valor para cada miembro que cuente con su registro al día, el descuento se obtendría presentando la credencial guía scout.

En la media que se firme dicho convenio se comunicará a las regiones que corresponda.

o.- Administración y Finanzas

-Es un equipo con muy poca experiencia, donde la mayor de sus integrantes es la señorita Melanie Morales, quien se ha hecho cargo de darle continuidad al trabajo de la Dirección. Esto dado el retiro que tenía pactado el señor Enrique Latham.

- El día 24 de septiembre, fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Santiago el Sr. Francisco Riveros, ex Presidente Nacional, aun no se sabe por qué causa se activó esa demanda que tuvo como resultado la detención del Expresidente.

Gestionar su liberación implicó realizar a primera hora de ese día el pago de más de M\$ 4.000, lo que ciertamente estaba fuera de todo presupuesto.

El Presidente Sr. José Claudio Urzúa, pide que se hagan las gestiones que permitan dar claridad en relación a la deuda previsional histórica, pues esto es algo que estará afectando en cualquier momento a las personas que como él han asumido este servicio de voluntariado en la Presidencia de la Asociación.

La Consejera señora Teresa Hernández, indica que encontró información que se recabo el año 2011, junto a la Srta. Carmen Luz Muñoz, información que ya fue entregada a la Dirección ejecutiva. Además, señala la importancia de dar continuidad al trabajo de 2011 que fuera detenido por esos años, para lo cual ella está dispuesta a asumir la responsabilidad desde el Consejo Nacional.

La Vicepresidenta señorita Viviana Sepúlveda, informa que se hicieron las solicitudes de presupuesto de un servicio de asesoría para enfrentar los problemas de esta naturaleza y que puedan en responsabilidad sobrepasar las posibilidades de voluntarios que cooperan con estos temas legales.

El Consejero señor Saúl San Martín, indica que pidió antecedentes de Pro-bono, para poder contar con asesoría profesional de forma gratuita y con altos estándares de calidad.

La Consejera señora Teresa Hernández, indica que encontró información que recabó el año 2011, junto a la Srta. Carmen Luz Muñoz, información que en su momento fue entregada a la Dirección Ejecutiva. Además, señala la importancia de dar continuidad a dicho trabajo, para lo cual se manifiesta dispuesta a asumir la responsabilidad desde el Consejo Nacional.

La Vicepresidenta señorita Viviana Sepúlveda, informa que se hicieron las solicitudes de presupuesto de un servicio de asesoría para enfrentar los problemas de esta naturaleza y que puedan en responsabilidad sobrepasar las posibilidades de voluntarios que cooperan con estos temas legales.

La Consejera señora Verónica Solé, indica que, en internet en este momento figuran deudas previsionales recientes, correspondientes a 2017 y a los primeros meses de 2018, que eso es urgente clarificarlo, pues el supuesto es que desde 2011 en adelante las obligaciones de leyes sociales estaban al día.

En consideración a los vistos, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo.

Retomar el trabajo de la Comisión Situación Previsional, el que debe permitir tener total claridad de la deuda previsional actual e histórica y con ello prevenir juicios en curso y las medidas legales que ellos emanen, como también prever las formas de pago de esta deuda para ser incluida como una obligación permanente en el Presupuesto 2019.

Miembros de la comisión: Consejera señora Teresa Hernández, señora Carmen Luz Muñoz y por parte del Ejecutivo la señorita Melanie Morales.

Votación.

A favor, aprobado por la unanimidad de los presentes.

-El martes 26 de septiembre, hubo un robo en la Dirección de Administración y Finanzas, fue sustraída de manera forzada la Caja Chica, llevándose el saldo por rendir y documentos. Esto alcanzaría la suma de \$ 150.000 en efectivo aproximadamente y los documentos de rendición de lo invertido.

Se llamó a Carabineros y PDI, para hacer las pericias y tramitaciones que correspondiera, pero no concurrieron al domicilio.

A partir de esta situación se resolvió invertir en la instalación de cámaras de vigilancia.

p.- Métodos Educativos.

El DEN informa que se reunió con los encargados de las distintas comisiones del área Programa, se acordó la entrega de sus planes de acción y de esa forma proyectar el trabajo restante para el año y comienzos de 2019.

Se pide haya una entrega sistematizada de las gestiones que se realizan como también de los requerimientos de inversión, de esa forma será posible contrastar el presupuesto y priorizar lo posible.

q.- Carta AMGS

Se informa de la solicitud de Natalia Plou para respaldar voluntarias de la AGSCh como miembros del Pool global de voluntarias AMGS.

La señorita María Teresa Pierret, quien fue invitada a la sesión, indica que se llamará a voluntarios de la región y que lo que corresponde es que se amplíe ésta a la participación de varones y personas mayores de 30 años, también informa que tendrán una reunión online el día 5 de octubre con ejecutivas de la AMGS, para ver la situación particular de nuestra institución y la continuidad de trabajo. En ella participarán el DEN señor Paul Finch, el Presidente señor José Claudio Urzúa y la Vicepresidenta señorita Viviana Sepúlveda.

r.- Proyecto estratégico 2020

Este punto será presentado por la señorita María Teres Pierret quien está asesorando al DEN en esta materia.

El Consejero señor Saúl San Martín señala que este trabajo lo está haciendo la Comisión de Desarrollo Institucional.

El Presidente señor José Claudio Urzúa, invita a recibir la presentación y con ello a entender la necesidad de abordar este aspecto como tantos otros de manera colaborativa entre el Consejo Nacional y el Ejecutivo.

Observación General. Existan acciones logradas no medibles, acciones logradas que no cuentan con registro, a la fecha no hay informe, a la fecha no hay entregas, como tampoco hay entrega de informe al consejo Nacional.

Acciones seguimiento. Se nos da a conocer las siguientes acciones posibles. Reunión semanal, informe semanal interno, pauta semanal y seguimiento, reunión mensual, idear un informe mensual-boletín, informe al Consejo Nacional mensual, resultados esperados mensuales, resultados esperados para la Asamblea Nacional.

Por su extensión se adjunta la presentación.

Palabras.

La Consejera señora Verónica Solé, agradece la entrega de esta información, ya que sin duda es un valioso insumo que ayudará a las comisiones de trabajo. Y que es necesario de que se converse con claridad el tema de las personas que trabajaran en las comisiones y la forma de entrega de los resultados.

El Consejero señor Saúl San Martín, en contraposición a lo que indicó anteriormente de que debía ser un trabajo del Consejo Nacional, que le parece que es un muy buen trabajo el que se está realizando, lo que además ayudará a ver qué es lo importante y no solo lo urgente. Pide que se pueda acceder a las actas de las asambleas anteriores y memorias, porque allí sin duda hay acuerdos e

informaciones que es necesario contrastar para avanzar. Además, señala que lo que está trabajando con la comisión Desarrollo Institucional no se contraponen con nada, más bien se complementa y de esa forma apostar a una dinámica que le de vida al trabajo realizado por la Corporación.

La Consejera señora Teresa Hernández, señala que la renovación del Consejo fue muy masiva, por lo que es importante tener la visión de estado, no de gobierno. Agradece el trabajo desarrollado señalando que nos debe alegrar la posibilidad de corregir aquellas cosas que no se están haciendo de la mejor forma.

El Consejero señor Cesar Díaz, agradece no tener que escarbar en la información, ya que esto lo centraliza y ahorra mucho trabajo.

Srta. Viviana Sepúlveda. En la sesión anterior se definió poner los acuerdos y los trabajos que están haciendo las comisiones de trabajo, lo que no se ha realizado, por lo que es necesario que cuando se reúnan, se llene planilla. El Consejero señor Raúl Rodríguez, agradece el trabajo realizado y solicita que se tome en consideración el enorme trabajo que se ha hecho y de esa forma se pueda dar continuidad a este.

El DEN señor Paul Finch, agradece el trabajo realizado por Srta. María Teresa Pierret. Indica que hay tareas que llevan el día completo en una gestión, que es el momento de dar un cambio de forma de gobierno en AGSCH, para tener claridad de que las cosas se están haciendo de acuerdo con el Plan Estratégico. Es una buena oportunidad de desarrollar el trabajo.

s.- Presentación de nombres para la Dirección de áreas.

Dirección de Administración y Finanzas:

Se presenta al Sr. Daniel Méndez.

Votación.

Ratificar al Señor Daniel Méndez como Director de Administración y Finanzas, por el período de interinato del DEN.

A favor, aprobado por unanimidad de los presentes.

Dirección de Métodos Educativos

Se presenta al señor Patricio Criado.

Votación.

Ratificar al Señor Patricio Criado como Director de Métodos Educativos, por el período de interinato del DEN.

A favor, 7 votos, Sres. Paul Finch, José Claudio Urzúa, Cesar Díaz, Raúl Rodríguez, Harold Bachmann, Sra. Teresa Hernández y Srta. Olga Riveros.

En contra, 1 voto, Sr. Saúl San Martín, quien pide quede claro que su voto es debido a que cree que los directores de área debieran ser voluntarios.

Abstenciones, 2 votos, Sra. Verónica Solé y Srta. Viviana Sepúlveda, ambas dejan claro que no son las personas, sino la forma que difiere a como se había establecido en la sesión anterior de cómo se presentarían las personas para estos cargos.

Dirección de Voluntarios

Se presenta a la señorita Ana Lorena Mora.

Votación.

Ratificar a la Señorita Ana Lorena Mora como Directora de Voluntarios, por el período de interinato del DEN.

A favor, 7 votos, Sres. Paul Finch, José Claudio Urzúa, Cesar Díaz, Raúl Rodríguez, Harold Bachmann, Sra. Teresa Hernández y Srta. Olga Riveros.

En contra, 1 voto, Sr. Saúl San Martín, quien pide quede claro que su voto es debido a que cree que los directores de área debieran ser voluntarios.

Abstenciones, 2 votos, Sra. Verónica Solé y Srta. Viviana Sepúlveda, ambas dejan claro que no son las personas, sino la forma que difiere a como se había establecido en la sesión anterior de cómo se presentarían las personas para estos cargos.

El Den Señor Paul Finch, solicita destinar recursos para aportar a las personas que presten asesoría en materias de trascendencia para la institución, como lo son el Plan Estratégico y las gestiones judiciales. Se señala que él puede manejar un porcentaje del presupuesto que le permita operar la gestión ejecutiva.

t.- Solicitud de AMGS, A solicitud de la carta

El DEN señor Paul Finch, con relación a la solicitud recibida, es que pide la ratificación de la decisión de respaldo al Consejo Nacional.

Votación.

Aprobar el respaldo para las guidoras Karin Weber, Danae Fredes, Valentina Carvajal, María Teresa Pierret y Daniela Pardo.

A Favor, 5 votos, Sres. Paul Finch, José Claudio Urzúa, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, Harold Bachmann

En Contra, 4 votos, Srtas. Viviana Sepúlveda y Olga Riveros, Sra. Verónica Solé y Sr. Cesar Díaz.

Sra. Teresa Hernández, no participa de esta votación, por encontrarse fuera de la sala, en reunión con el Presidente de la Corte de Honor Nacional

2.- Informe Tesorero Nacional

El Tesorero Nacional señor Harold Bachmann, envió documentos para su revisión.

El ajuste presupuestario no tiene que ver con eliminar solamente ítemes o acciones previstas, sino que hay gestiones que no se han llevado a cabo, queda poco tiempo para terminar el año y los plazos para realizarlos, ya expiraron.

En cuanto al personal, se va a notar la diferencia el próximo año con las desvinculaciones.

A marzo se llegaría a -33.000.000, una vez que se paguen los sueldos.

Existe un royalty correspondiente del Jamboree Mundial que no está considerado en el presupuesto y debiera ingresar en las próximas semanas.

La Consejera señora Teresa Hernández, indica que en octubre hay una reunión de ex antiguos guías y scouts y ellos quieren registrarse en la institución como miembros cooperadores, lo que es una opción de generar ingresos.

El DEN señor Paul Finch señala al respecto que esto ya fue resuelto en un acuerdo de registro que debiera formalizarse en los próximos días, que efectivamente la plataforma de registro ha sido adecuada para que ocurra esta integración de Guías y Scouts Por Siempre. Esto no solo significaría ingresos por concepto de registro, sino que también un aporte al desarrollo del Movimiento en diferentes ámbitos en los cuales ya han tenido participación y en proyectos futuros, como por ejemplo el Evento Aventura.

Se indica que la Dirección de Desarrollo institucional, debiese tener claridad de cuantos y cuales grupos son los que no se han registrado.

Se trabajará con el presupuesto que se nos presentó, ya que es el más cercano a la realidad, y la Comisión de Finanzas seguirá trabajando para gestionar nuevos recursos.

3.- Asesor Religioso

El Presidente señor José Claudio Urzúa, informa de las gestiones y reunión sostenida con la Comisión SUD, a partir de ello no ha habido respuesta conforme a lo acordado.

Se pide al DEN señor Paul Finch que revise esta situación y de como plazo para cumplir con lo solicitado el día 12 de octubre, a partir de ello y de no haber presentación de parte de la Comisión SUD se proceda en con la Comisión Pastoral.

4.- GSAT

Es un instrumento que aplica la Organización Mundial scout, y que nos está ofreciendo la región para evaluar la gestión de las organizaciones miembros. Es como una ISO 9000, versión Scout de uso mundial y está disponible para que las organizaciones nacionales puedan utilizarla de forma gratuita. Su aplicación tarda unos 4 días e implica trabajo con el Ejecutivo.

Se acuerda que se realizará su aplicación una vez finalice el evento nacional Aventura y previo a la apertura y contratación del nuevo DEN.

5.- MOOT Nacional 2018

La presentación la realiza Sr. Ricardo Cuello y Sra. Karin Weber.

Programa fue asumido por la guiadora señora Loretto Díaz.

Puntos críticos:

-Camino de Servicio, aun se requiere conocer el aporte municipal comprometido.

-Camino del Patrimonio y la Aventura, se debe resolver el tema de la alimentación en terreno. Esto incluye una actividad en la ciudad de Vicuña, visita embalse Puclaro y Observatorio Mamalluca.

-Camino Personal, ha tenido complicaciones con los lugares, es el área más atrasada, por los lugares y alimentación.

El DEN señor Paul Finch, pregunta si el evento es viable a lo que el Sr. Cuello responde que sí.

Existen problemas presupuestarios debido a gestiones que no se hicieron en el tiempo que correspondía (abril – junio) por negligencia de las personas a cargo.

La rifa, que es responsabilidad del Ejecutivo, no se tramitó en las fechas que correspondía y si bien se está trabajando en ello, aún resta la autorización ministerial, una vez resuelto se priorizará el envío de talonarios a las Zonas más lejanas.

Es importante que los adultos que van a cargo de las unidades puedan apoyar de forma clara, es un recurso adulto importantísimo, pero hay que informarles de forma previa si vamos a requerir su apoyo en servicio.

Se adjunta informe.

Acuerdo

En atención al informe presentado por el ejecutivo en relación con la gestión presupuestaria y de programa del MOOT 2018, este Consejo Nacional acuerda mantener la realización del evento implementando las correcciones a la gestión presupuestaria y de programa que permitan responder con esta realización a los más de 1700 jóvenes ya inscritos; declarando las siguientes medidas a realizar:

- a) Reunión Equipo de Campo, sábado 6 o domingo 7 de octubre
- b) Gestionar e ingresar proyecto Mensajeros de la paz en WOSM en la semana del 1 de octubre
- c) Gestionar e ingresar proyectos Waggggs en la semana del 1 de octubre
- d) Gestionar e Ingresar proyecto INJUV en la semana del 1 de octubre
- e) Gestionar e Ingresar proyecto JUNAEB en la semana del 1 de octubre
- f) Carta a guidoras y dirigentes acompañantes de Clan para apoyar el programa y servicios
- g) Cuota preferencial para guidoras y dirigentes de la región de Coquimbo que puedan sumarse al equipo de voluntarios del evento.

IV. Orden del Día

6.- Reglamento.

Se da a conocer el documento que fue enviado de forma previa

Se acuerda que "Antecedentes históricos y jurídicos quedaran como Prefacio".

El documento de trabajo se mantiene como tal y es revisado en cada sesión, el resultado de este trabajo será el Reglamento que entrará en vigor el 24 de diciembre, por tratarse de un material de trabajo no se adjunta los detalles al Acta y se mantiene como tal en poder de la Comisión a cargo.

7.- Asambleas Nacionales.

La semana del 15 de octubre se enviará la comunicación vista en esta sesión a todos los territorios del país.

8.- Nombramiento titulares Inmobiliaria BP.

Con el nombramiento que se haga, cesarán en sus funciones los directores actuales; Señores Julio Robles, Gerardo González, Jimmy Walker, Paul Finch y la señora Carolina Núñez, siempre que no sean nombrados para el nuevo período.

Acuerdo.

Se designa a las siguientes personas como Directores de la Inmobiliaria PB.

-Señor Paul Finch Ureta, Señor Patricio Hasbún Nazar, Señora Verónica Solé, Señora Teresa Hernández y el Señor Saúl San Martín.

Votación.

A favor, por la unanimidad de los presentes.

Finaliza la sesión siendo las 15:20 horas

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EN LA CASA GUÍA Y SCOUT NACIONAL, LOS DÍAS 29 y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA OFICINA NACIONAL. LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS PRESENTES: Señoritas, Viviana Sepúlveda, Daniela Pardo, Olga Riveros. Señoras Carolina Solís, Teresa Hernández y Verónica Solé.

CONSEJEROS PRESENTES: Señores Cesar Díaz, Harold Bachmann, José Claudio Urzúa, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez.

DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL: Sr. Paul Finch.

MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: Consejero Sr. Pedro Pavez.